

INFORME DE PRESIDENCIA

Guayaquil. Febrero 21 del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis facultades como PRESIDENTE de esta compañía denominada SOCIEDAD ANONIMA CIVIL HELECHAL de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociedades por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto lo siguiente estados financieros, Balance de comprobación de sumas y saldos, Estado de perdidas y ganancias, Balance General y Anexos.

b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Directorio y junta general de Accionistas.

d.- Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente


Ing. Juan Chiriboga
PRESIDENTE

